



**Ayuntamiento de Móstoles**

## **TEXTO DEL ANUNCIO**

La Junta de Gobierno Local acordó en la sesión celebrada el día 9 de octubre de 2.012 la admisión a trámite de la solicitud formulada por la Comunidad de Propietarios de la Calle Nápoles nº 7 y aprobación inicial del Plan Especial de ajuste de ubicación de acceso a zona verde en la citada finca, Expte. P18/2011.

Lo cual se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57 apartado b) de la Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid, procediéndose igualmente a la apertura de un plazo de un mes de información pública durante el cual se podrá consultar el documento en el Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Calle Independencia, nº 12 6ª planta.

Móstoles 19 de octubre de 2012

El Concejal de Urbanismo y Vivienda

Fdo.: D. Jesús Pato Ballesteros

